

Acta
Sesión Ordinaria No. 57
marzo 2, 2023



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del dos de marzo del dos mil veintitrés, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulises Mendoza Padrón; Nadia Esmeralda Ochoa Limón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, y Alejandro Leal Tovías, no se manifestaron. Acta Sesión Ordinaria número 56, 23 de febrero, aprobada por mayoría; Juan Francisco Aguilar Hernández, José Luis Fernández Martínez, Salvador Isais Rodríguez, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio 162, TEJA, 20 febrero año en curso, recibido 22 mismo mes y año, informe actividades 2022: a comisiones de, Justicia; y Vigilancia. Oficio 81, UTSLP, 23 febrero año en curso, recibido 24 mismo mes y año, solicita autorizar baja 644 bienes inservibles: a comisiones

de, Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado. Oficio 642, ayuntamiento Ciudad Fernández, 17 febrero presente año, recibido 20 mismo mes y año, información financiera a 30 junio 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 90, ayuntamiento San Ciro de Acosta, 20 febrero año en curso, informe financiero 2º trimestre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 91, ayuntamiento San Ciro de Acosta, 20 febrero presente año, informe financiero 3er trimestre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 11, ayuntamiento Rayón, 9 enero año en curso, recibido 20 febrero mismo año, cuenta pública julio-septiembre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 12, ayuntamiento Rayón, 9 enero presente año, recibido 20 febrero mismo año, cuenta pública octubre-diciembre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 25, presidente Cárdenas, 20 febrero año en curso, informe financiero 4º trimestre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 10, ayuntamiento Catorce, 20 febrero presente año, recibido 21 mismo mes y año, situación financiera 4º trimestre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 68, ayuntamiento Villa Hidalgo, sin fecha, recibido 21 febrero año en curso, informe y justificación saldo negativo balance presupuestario 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 2124, ayuntamiento Tanlajás, 16 febrero presente año, recibido 21 mismo mes y año, informe financiero octubre-diciembre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 83, ayuntamiento Salinas, 20 febrero año en curso, recibido 21 mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 9º; 12; y 40 Constitución Local: engrosar cada una a su expediente. Oficio s/n, presidente Moctezuma, sin fecha, recibido 23 febrero presente año, cuenta pública 3er. trimestre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 5, ayuntamiento San Nicolás Tolentino, 22 febrero año en curso, recibido 23 mismo mes y año, catálogo general inmuebles: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 53, ayuntamiento Cerro de San Pedro, 20 febrero presente año, recibido 23 mismo

mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 9°; 12; y 40 Constitución Local: engrosar cada una a su expediente. Oficio 74, presidente Villa Hidalgo, 21 febrero presente año, recibido 23 mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 9°; 12; y 40 Constitución Local: engrosar cada una a su expediente. Oficio 68, presidenta Villa Juárez, 11 de noviembre 2022, recibido 23 febrero año en curso, informe ramos 28 y 33, abril-junio 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 78, presidenta Villa Juárez, 8 diciembre 2022, recibido 23 febrero presente año, informe ramos 28 y 33, julio-septiembre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 4, presidenta Villa Juárez, 20 febrero año en curso, recibido 23 mismo mes y año, informe ramos 28 y 33, octubre-diciembre 2022: a Comisión de Vigilancia. Circulares 10, y 11, Congreso Yucatán, 30 enero, y uno febrero año en curso, recibidas 20 febrero mismo año, directiva febrero-mayo; y apertura segundo periodo ordinario 2° año: archívense. Circular 19, Congreso Hidalgo, 9 febrero presente año, recibida 20 mismo mes y año, directiva, apertura, y clausura 6° periodo extraordinario: archívese. Oficio 2, Congreso Morelos, 10 febrero año en curso, recibido 23 mismo mes y año, mesa directiva 2° año: archívese. Oficio 5564, Congreso Oaxaca, 18 enero presente año, recibido 23 febrero mismo año, convocatoria XXI Certamen Nacional Oratoria “Licenciado Benito Juárez García”: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Discursos: a) Aniversario de la Proclamación del Plan de Ayutla(marzo uno); b) Día de la Cero Discriminación(marzo uno); c) Centésimo Septuagésimo Cuarto Aniversario de la fundación de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado(4 marzo 1849); y d) Día de la Familia(marzo 5); participaron, Ma. Elena Ramírez Ramírez; Eloy Franklin Sarabia; María Claudia Tristán Alvarado; y Bernarda Reyes Hernández. Iniciativas. La que insta reformar los artículos, 82, y 107 la fracción II de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; Juan Manuel Liñán

Gonzales, Sharía Janet Ramírez Rivera, María del Carmen Gracia(sic) Ledezma, Ricardo Julián Almendarez Esparza, David Espinosa Silva, y José Rafael Molina Ramírez: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Hacienda del Estado. La que plantea adicionar Título Sexto, del Seguimiento del Receptor, Capítulo Único, artículo 70 que reforma la Ley de Donación y Trasplantes para el Estado de San Luis Potosí; Marco Antonio Arvizu Vázquez, Fernando Emiliano Azuara González, Ilse Graciela Cruz Díaz, Rafael Alejandro Gómez Lezama, Emmanuel Moya Salinas, y Tania Pérez Coss: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Hacienda del Estado. Rubén Guajardo Barrera, la que impulsa adicionar último párrafo al artículo 170 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí. Y adicionar fracción XIII al artículo 23 de la Ley de Juntas de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. La que promueve adicionar artículo 109 Bis de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de San Luis Potosí. Y adicionar fracción XXIII al artículo 3° de la Ley para la Atención y Protección de las Personas con la Condición del Espectro Autista, del Estado de San Luis Potosí; María del Sagrario Ramírez Hernández, Diana Saldaña Utrilla, Guadalupe Eunice Aguilar Rivera, Oscar Miguel Martínez Domínguez, Jorge Humberto Martínez Domínguez, Christian Eduardo Oliva Castillo, José Mario Ramírez Palacios, y Juana Isela Sandoval Rosas: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Ecología y Medio Ambiente. Emma Idalia Saldaña Guerrero, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Gabriela Martínez Lárraga, Cinthia Verónica Segovia Colunga, Bernarda Reyes Hernández, y Nadia Esmeralda Ochoa Limón, la que propone adicionar una fracción XVI con lo que el contenido de la actual fracción XVI se recorre a la XVII y la XVII a XVIII del artículo 15 de la Ley de Acceso de las

Mujeres a Una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Igualdad de Género; adhesión de los legisladores, María Aranzazu Puente Bustindui, María Claudia Tristán Alvarado, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Alejandro Leal Tovías. Edmundo Azael Torrescano Medina, la que pretende reformar el último párrafo del artículo 342 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Martha Patricia Aradillas Aradillas, la que requiere derogar del artículo 17 fracción III el párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. Martha Patricia Aradillas Aradillas, la que busca reformar del artículo 34 la fracción XXVI; y derogar de los artículos, 3º la fracción XXXII, 34 las fracciones V y VI, del Título Segundo capítulo I la sección quinta, los artículos, 50 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Juan Francisco Aguilar Hernández, la que insta modificar los artículos, 25 cuarto párrafo y 25 Ter de la Ley de Defensoría Social del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Bernarda Reyes Hernández, la que plantea reformar al artículo 136 de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Hacienda del Estado; adhesión de los legisladores, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Edmundo Azael Torrescano Medina, Alejandro Leal Tovías, Rubén Guajardo Barrera, Juan Francisco Aguilar Hernández, María Claudia Tristán Alvarado, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Emma Idalia Saldaña Guerrero, Salvador Isais Rodríguez, Dolores Eliza García Román, y María Aranzazu Puente Bustindui. Nadia Esmeralda Ochoa Limón, la que impulsa crear la Ley para el Fomento del Primer Empleo y la Primera Empresa para Jóvenes del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Trabajo y Previsión Social; y Hacienda del Estado; adhesión de los legisladores, Gabriela Martínez Lárraga,

Bernarda Reyes Hernández, Juan Francisco Aguilar Hernández, María Claudia Tristán Alvarado, Lidia Nallely Vargas Hernández, René Oyarvide Ibarra, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Alejandro Leal Tovías, Eloy Franklin Sarabia, Dolores Eliza García Román, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Salvador Isais Rodríguez, Emma Idalia Saldaña Guerrero, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, María Aranzazu Puente Bustindui, y José Luis Fernández Martínez. Lidia Nallely Vargas Hernández, la que promueve adicionar la fracción III al artículo 96 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Lidia Nallely Vargas Hernández; y C. Ely Daniela Moreno Mendoza, la que propone reformar los artículos 4 y 115 de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Ecología y Medio Ambiente; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Dictámenes. Aprobado por mayoría dispensar la lectura; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, y René Oyarvide Ibarra, no se manifestaron. Trabajo y Previsión Social; y Derechos Humanos: que modifica ley; Gabriela Martínez Lárraga lo presentó; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Liliana Guadalupe Flores Almazán, José Antonio Lorca Valle, Bernarda Reyes Hernández, y Cinthia Verónica Segovia Colunga, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma el artículo 5° Bis en sus fracciones, I, y II; y adiciona al mismo artículo 5° Bis las fracciones, III, y IV de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; notifíquese al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Desarrollo Rural y Forestal; y del Agua: que modifica ley; Salvador Isais Rodríguez lo presentó; Liliana Guadalupe Flores Almazán fijó postura; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 26 votos a favor; Cinthia Verónica Segovia Colunga, ausente; aprobado por unanimidad el Decreto que

reforma los artículos, 3° en su fracción IV, 7° en sus fracciones, XVII, y XXIII, 34, y 56 en su fracción II; y adiciona al artículo 4° la fracción XXIII de la Ley Agrícola para el Estado de San Luis Potosí; notifíquese al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Puntos Constitucionales; y Justicia: que modifica Carta Magna; y ley; Juan Francisco Aguilar Hernández lo presentó; René Oyarvide Ibarra, Alejandro Leal Tovías, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, fijaron postura; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 26 votos a favor; Cinthia Verónica Segovia Colunga, ausente; aprobada por unanimidad la Minuta Proyecto de Decreto que reforma los artículos, 90 en sus párrafos, quinto, séptimo, octavo, noveno, décimo, y décimo segundo, 97, y 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, para evitar la permanencia indefinida de quienes ostentan magistraturas, y consejerías, en el Poder Judicial Local. Y deroga el artículo 8° de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí; en tal virtud, para los efectos expresos de la parte relativa de los párrafos, primero, segundo, y tercero del artículo 138 de la propia Constitución, notifíquese únicamente la Minuta de Decreto relativa a la Constitución Local, a los 58 cabildos de la Entidad, en su carácter de integrantes del Constituyente Permanente Potosino. Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; Cinthia Verónica Segovia Colunga, ausente; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma el artículo 20 en su párrafo tercero de la Ley de Hacienda para los Municipios de San Luis Potosí; notifíquese al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Transparencia y Acceso a la Información Pública: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 26 votos a favor; Cinthia Verónica Segovia Colunga, ausente; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma los artículos, 9°, 26 y 70 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión

de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que el Honorable Congreso del Estado otorga la Presea al Mérito “Plan de San Luis”, año 2022, a Ricardo Cordero De Ávila; la dictaminadora lo retiró. Justicia; Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Derechos Humanos: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; 2 abstenciones de, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, y Lidia Nallely Vargas Hernández; Cinthia Verónica Segovia Colunga, ausente; aprobado por mayoría desechar por improcedente iniciativa que instaba expedir la Ley de Amnistía del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Puntos de Acuerdo. Emma Idalia Saldaña Guerrero, el que busca exhortar a los tres poderes del Gobierno del Estado; y 58 ayuntamientos de la Entidad para que, con motivo de la conmemoración del 2 de abril, Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, declarado por la Organización de las Naciones Unidas, realicen una campaña de comunicación alusiva por medio de sus páginas de internet y redes sociales oficiales, con el motivo de promover el conocimiento sobre este trastorno, así como la tolerancia y combatir la discriminación: a Comisión de Salud y Asistencia Social. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, el que insta exhortar al titular de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí para que, en caso de que la Entidad acceda a los recursos del programa federal “La Escuela es Nuestra,” se difundan oportunamente entre la comunidad favorecida los correctos beneficios del programa, incluido el de la posibilidad del horario extendido, y en la medida de los alcances operativos y de las facultades de la dependencia, brinde asesoría a los Comités Escolares de Administración Participativa: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, el que plantea exhortar al titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos; al titular de la

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado; y al Consejo Consultivo Mixto contemplado en la Ley de Protección a los Animales para el Estado de San Luis Potosí para que, dentro del ámbito de su competencia, diseñen políticas públicas, campañas o programas dirigidos a estudiantes de todos los niveles, sobre la importancia del respeto a la dignidad animal conforme la Declaración Universal de los Derechos de los Animales de Organización de Naciones Unidas(ONU), y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura(UNESCO): a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Asuntos Generales. Emma Idalia Saldaña Guerrero, posicionamiento. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, posicionamiento. René Oyarvide Ibarra, posicionamiento. Bernarda Reyes Hernández, posicionamiento. Juan Francisco Aguilar Hernández, posicionamiento. José Antonio Lorca Valle, posicionamiento. Liliana Guadalupe Flores Almazán, posicionamiento. Edmundo Azael Torrescano Medina, posicionamiento. Concluido el Orden del Día se reiteró que de inmediato se celebrará Sesión Privada en este mismo recinto. Además, se citó a la Sesión Ordinaria número 58 el próximo jueves 9 de marzo a las 10:00 horas, presencial y en este salón “Ponciano Arriaga Leija.”. Finalizó la sesión a las doce horas con treinta minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Secretaria
Legisladora
Emma Idalia
Saldaña Guerrero**

**Presidenta
Legisladora
Cinthia Verónica
Segovia Colunga**

**Segunda Secretaria
Legisladora
Nadia Esmeralda
Ochoa Limón**